

## **TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO, RETOS PARA LOGRAR EL BIENESTAR DEL TURISTA**

**Dr. C. Alexis Santiago Pérez Figueredo**  
Profesor Titular, Universidad de Camagüey.  
[alexis.figueredo@reduc.edu.cu](mailto:alexis.figueredo@reduc.edu.cu)

### **Resumen**

A partir de resultados investigativos derivados de tesis de grados, maestrías y doctorados, la revisión bibliográfica y documental así como de la práctica profesional y académica del autor, se desarrolla esta ponencia que tiene como objetivo exponer criterios que permita el desarrollo de actitudes y modos de actuación tanto de los actores como tomadores de decisiones en los procesos relacionados con los retos de la construcción de un turismo sostenible y sus distintas formas asociadas de hacer y planificar turismo, que constituyen no solo exigencias para el sector en sí, sino para toda la sociedad.

### **Palabras claves:**

Turismo, turismo responsable, turismo sostenible para el desarrollo, bienestar del turista

### **Introducción**

En la realización de los estudios turísticos en el primer cuarto del siglo XXI y en la medida que se viene construyendo una visión más científica sobre el turismo no solo en el ámbito académico y científico, sino también, aun de manera incipiente en el sector empresarial y profesional del turismo, se evidencia una actitud cada vez más crítica con respecto a los modelos de un turismo de masa y desarrollista imperantes a nivel internacional que han generado importantes impactos medio ambientales y sociales.

Cuáles son las consecuencias y cómo impacta en el territorio, el medio ambiente, la sociedad, la economía y cuáles son los efectos en la cultura de esta actividad en los destinos turísticos, su incidencia real en el desarrollo equilibrado y sostenible de la economía local de las comunidades receptoras, cuál es su capacidad real como instrumento de desarrollo o como generador de nuevas desigualdades y dependencias, son preguntas que a menudo se realiza la comunidad no solo la academia, sino también profesionales del sector empresarial. Las respuestas a estas están implicando un análisis controvertido y más detenido del turismo no solo como actividad económica sino su implicación social y en la necesidad de plantear nuevos modelos alternativos que satisfaga los planteamientos de un nuevo paradigma que se viene conformando, el de turismo sostenible.

Como uno de sus antecedentes se encuentra la definición que sobre el turismo responsable expuso la propia Organización Mundial del Turismo (OMT) en el 2009 al consignarlo como la **“actividad turística que los turistas y los agentes turísticos realizan con respeto por los lugares de acogida desde el punto de vista medioambiental, cultural, social y económico, y que a su vez la comunidad receptora acepta y respeta y las autoridades públicas protegen y fomentan”**, todo ello de acuerdo con los principios recogidos en el Código Ético del Turismo.

Esta disquisición posibilitó integrar en este concepto, desde su posición de principios, a otras denominaciones y formas de hacer y entender el turismo, como el turismo rural, ecoturismo, turismo cultural o el turismo como instrumento de lucha contra la pobreza aprobado en 1999, por la Asamblea General de la OMT y refrendado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001, que pretende potenciar las iniciativas que generen beneficios económicos que reviertan en el territorio, en las comunidades o en la conservación y protección de ecosistemas y sitios con valor patrimonial garantizando sobre todo el bienestar del turista.

En el desarrollo de estas formas se ha podido constatar que independientemente a los logros y avances alcanzados, existe la necesidad de continuar perfeccionando e impulsando distintas maneras de capacitación y obtención de conocimientos en la preparación no solo de los profesionales del turismo sino de los propios turistas y de los anfitriones en los diferentes destinos que permitan una mejor comprensión de su entorno, del ecosistema, del bien patrimonial cultural o natural objeto del producto turístico que se consume.

El presente artículo se confeccionó a partir de una amplia revisión bibliográfica y documental así como de la experiencia docente e investigativa del autor y tiene como objetivo exponer criterios de un procedimiento que permita el desarrollo de actitudes y modos de actuación consecuentes en el logro del turismo sostenible pudiendo, por su lógica, flexibilidad y tolerancia, entre otros atributos, ser aplicado en el estudio de una comunidad, un producto o contribuir a la gestión de un destino turístico e incorporarlo al modelo estratégico de desarrollo de un municipio o unidad de gestión determinada.

Los retos de la construcción de un turismo sostenible y sus distintas formas asociadas de hacer y planificar turismo, constituyen no solo exigencias para el sector en sí, sino para toda la sociedad pues como actividad económica y social el turismo constituye un ejemplo de los procesos de globalización e internacionalización de la economía, por lo que sus impactos y consecuencias trascienden no solo para los destinos turísticos sino también, para los territorios emisores que reciben más rápidamente que otro sector la repercusión de eventos como las diferentes formas del terrorismo, el impacto de los desastres naturales,

del cambio climático, epidemias, migraciones entre otros elementos que configuran el actual escenario internacional y complejizan alcanzar las metas trazadas en función del logro de la sostenibilidad del turismo en un corto, mediano y hasta largo plazo si no constituye el resultado de la concertación de los esfuerzos de los múltiples actores que intervienen en su desarrollo.

## **Desarrollo**

### **Principales resultados**

En la revisión bibliográfica realizada, una de las primeras dificultades que se presenta cuando se quiere analizar el tema de turismo, es precisamente su definición, por la ambigüedad que se presenta en su conceptualización. En principio hará turismo, y por consiguiente, será turista cualquier persona o grupo de personas que se desplazan a un lugar en el que el motivo principal del viaje sea el descanso, la participación en actividades de ocio, la diversión, las relaciones humanas o la cultura, entre otras motivaciones que excluyen a los que viajan para el interés de trabajar y ganar dinero, cabría preguntar entonces si ¿los viajes de negocios, pueden ser considerados como una motivación especial dentro de esta definición?, pues el viajante o agente de negocio se hospeda en un hotel, recibe los servicios de hospedería y alimentación, descansa, hace compras participa en las actividades de ocio etc., o sea, se comporta como un turista corriente aunque la motivación fundamental de su viaje es hacer negocios para ganar dinero, cuestión que se contrapone a la definición del verdadero turista que es sólo el que gasta dinero para satisfacer un deseo.

Dos personas que poseen un determinado padecimiento viajan en el mismo medio de transporte a la misma ciudad, uno opta por el tratamiento clínico quirúrgico en un hospital y el otro asistir a un balneario de salud de aguas termales, masajes, ejercicios de relajación y descanso ¿quién será considerado turista si los dos tienen la misma motivación para el viaje, la recuperación de la salud?

Estas contradicciones en la interpretación del concepto de turismo están dadas entre otras causas, porque hasta estos momentos el turismo se considera como un constructo teórico, no se acepta como ciencia, pues su objeto de estudio está en proceso de una definición teórica - metodológica, no posee métodos de investigación propios y su sistema de categorías y leyes están en constante cuestionamiento, redefinición y crítica.

Desde la academia los estudios sobre turismo son muy recientes, de hecho los primeros que se realizan ocurren en el periodo después de la Primera Guerra Mundial, en un momento de auge económico para muchos países del mundo, de desarrollo de los medios de transportes masivo como el ferrocarril, la fabricación de automóviles, el comienzo de la aviación civil, el desarrollo de los medios de comunicación como la radio y el teléfono, el desarrollo de la fotografía que posibilita el almacenamiento de estas experiencias, entre otros elementos y

factores, que de manera directa o indirecta posibilitan el conocimiento, divulgación de lugares históricos, pintorescos, el conocimiento y auge de las grandes ciudades, de reconocidos hoteles y sobre todo de una incipiente acumulación de riquezas producto del bienestar económico que posibilita que muchas personas se dediquen a estos viajes de placer.

La definición de turismo dada por los profesores y economistas suizos, Walter Hunziker y Kart Krapf(1942) se considera la más aceptada por la academia hasta estos momentos, ellos definen al turismo como:

**El conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas.**

La interpretación de este concepto permite precisar que:

- El turismo no es solo el viaje de ida y vuelta, sino que en la materialización del viaje y la estancia en sí se genera todo un conjunto de relaciones económicas, sociales, ecológicas, jurídicas y de otros tipos. Esto apoya la visión de que el turismo para su estudio necesita un enfoque multidisciplinar, porque ha de ser estudiado desde diferentes puntos de vista y connota a la vez la necesidad de definición de su objeto de estudio de manera coherente.
- Ha de existir un desplazamiento, de ahí la importancia del desarrollo de los medios de transporte, por lo que no es posible hacer turismo en el lugar en donde uno vive o trabaja.
- La estancia es siempre temporal, porque cualquier visitante siempre tiene la intención de regresar. El turismo es un viaje de ida y vuelta.
- En este traslado o desplazamiento ¿se pueden considerar las segundas residencias o el viaje a otro lugar en la misma localidad, región o ciudad?
- Se excluyen las actividades lucrativas, por lo que no se tiene en cuenta el llamado el turismo de negocios.

**La Organización Mundial del Turismo (OTM)**(United Nations World Tourism Organization o UNWTO en inglés), que entre sus funciones tiene el de establecer y clarificar conceptos relacionados con el turismo, estableció la siguiente definición de turismo de manera más concisa:

**Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos.**

Al analizar este concepto se aprecian algunas diferencias con la definición de Hunziker y Krapf, que permiten acotar el alcance del concepto, pero todavía se denota la necesidad de una mayor precisión en la definición del objeto de estudio del turismo:

- Se habla de entorno habitual y no sólo de lugar de residencia por lo que se puede considerar por ejemplo, que los viajes de descanso a una segunda

residencia que puede ser considerada un lugar habitual no constituye un viaje turístico.

- Se define una unidad de tiempo, la estancia en el destino ha de ser inferior a un año, puesto que en caso contrario sería considerado residente.
- Incluye expresamente los negocios como un tipo de turismo.

Otras definiciones de la OMT que son necesarias para una mejor interpretación del concepto de turismo son las de motivaciones turísticas y clases de turismo.

La OMT hace una clasificación de las **motivaciones turísticas** teniendo en cuenta los siguientes criterios entre los motivos personales identifica los viajes de vacaciones, recreo y ocio, las visitas a familiares o amigos, el intercambio académico, la salud y atención médica, visitas de índole religiosa y realización de peregrinaciones, la realización de compras, visita de orden cultural, entre otros motivos están los negocios y motivos profesionales.

### Clases de Turismo

Las clasificaciones más utilizadas:

a) Según el **sentido del viaje** podemos hablar de

**Turismo emisor:** es el que realizan los residentes de un país cuando salen fuera de él.

**Turismo receptor:** es el que realizan los no residentes en un país cuando llegan a él.

**Turismo interno:** es el que realizan los residente de un país cuando viajan dentro de él (Turismo doméstico)

Estos tres tipos pueden combinarse entre sí y conceptúan tres tipos más: la suma de turismo emisor más el turismo receptor constituye el **turismo internacional**. La suma del turismo emisor y el interno define al **nacional**. Y la suma de turismo receptor e interno **turismo interior (internal)**

b) Otras clasificaciones

- por la actitud del viajero: **turismo activo o pasivo**
- por el tiempo empleado para el desplazamiento o la estancia: **turismo de estancias** o residencial y **turismo itinerante**
- Por la renta del viajero: **de élite; de masas, y social**
- Por el motivo: **religioso, sol y playa, negocios, etc**

Estos conceptos ayudan a clarificar elementos relacionados con los estudios turísticos y a la vez orientan hacia qué áreas se debe trabajar para sentar las bases del turismo sostenible, pues definen el contexto que debe servir como punto de referencia en el desarrollo de estas acciones.

La actividad turística constituye uno de los pilares más poderosos e importante factor en la evolución de la economía internacional, la recuperación actual de la crisis económica en muchos países del mundo y las propias relaciones Norte-Sur.

Pero al mismo tiempo constituye una de las actividades económicas que genera importantes impactos sobre el medioambiente y la sociedad, profundizando vulnerabilidades ya existentes o potenciando nuevas, favoreciendo desequilibrios que se reflejan en las desigualdades socioeconómicas y en los niveles de desarrollo de distintas regiones del planeta, que demuestra que existen insuficiencias en la planificación y organización de los procesos de desarrollo turísticos. Todos estos elementos gravitan sobre las pretensiones de cumplir con los retos del paradigma del turismo sostenible y sus plataformas programáticas.

En la Asamblea General de la ONU en diciembre del 2015 se acordó desarrollar en el 2017 el Año Internacional de Turismo Sostenible para el Desarrollo y en la proclamación, el secretario general de la OMT, subrayó el crecimiento continuado del turismo desde el comienzo de la crisis –“en 2016, **más de 1.200 millones** de personas viajaron por el mundo por turismo y otros **6.000 millones** de personas realizaron viajes domésticos”- e hizo hincapié en la necesidad de avanzar hacia un turismo más sostenible en todas sus dimensiones. Luego señaló...“De manera paralela al crecimiento del sector, aumenta también la responsabilidad para avanzar hacia una mayor sostenibilidad, equidad, inclusión y paz en nuestras sociedades”,

En la celebración se hizo énfasis en el inmenso potencial del turismo para el desarrollo de todos los países en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la necesidad de continuar avanzando hacia un sector más sostenible que redunde en el beneficio de las comunidades locales y la preservación de los valores culturales y naturales.

La Organización Mundial del Turismo ha establecido la siguiente definición sobre el Turismo Sostenible:

“El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de la vida de los seres humanos.

Desde la conclusión de la Cumbre de la Tierra, tres organizaciones claves: el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), la Organización Mundial del Turismo (WTO Ú OMT) y el Consejo de la Tierra, han unido sus esfuerzos para producir el reporte Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente”

La Organización Mundial del Turismo, desde hace varios años ha trabajado además en función de facilitar la integración del desarrollo de la infraestructura turística con la sostenibilidad, utiliza la Agenda 21 como marco de gestión, para lograr a mediano plazo que el turismo se convierta en un aliado para la

conservación del patrimonio en todos sus aspectos, a partir de un programa internacional de indicadores y medidas reguladoras que permitan asegurar si una actividad turística es sostenible o no.

Lo anterior no significa que el turismo haya dejado de producir impactos negativos al medio ambiente y aún queda un largo camino por transitar; esto obliga a trabajar por lograr un turismo responsable, proactivo y esta tarea debe ser ejecutada por los propios sistemas empresariales turísticos asociados al entorno donde se insertan, con el desarrollo de políticas comunes bajo códigos éticos muy precisos con respecto a la naturaleza, al medio social y al desarrollo económico. Se han definido tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, ecológica y económica) para fijar las bases para una explotación turística sostenible. La Agenda 21, se orienta en dichas dimensiones, por lo que constituye el instrumento de mayor consenso internacional en la actualidad para promover el desarrollo sostenible.

Si se observan en la mayoría de los documentos y declaraciones de actualidad, se puede apreciar que el discurso se ha tornado convergente e incluso, se incrementa día tras día, la integración de acciones y el despliegue de políticas internacionales conjuntas. El desarrollo alcanzado por el turismo en los últimos cincuenta años ha generado una marcada diferencia en la economía de los territorios donde se han concretado sus acciones. Este crecimiento ha tenido también impactos directos e indirectos en otros sectores y ramas de la economía, como el transporte, la industria, la producción de alimentos pero de la misma forma, como se ha señalado anteriormente, ha transformado y contribuido a la degradación tanto de los espacios naturales como las sociedades donde se establece.

Como actividad productiva basada en los servicios y en lograr la satisfacción de un cliente, que cada vez exige mayor calidad no solo del producto turístico, sino también, del entorno donde se desarrollan las actividades turísticas, estas exigencias constituyen en la actualidad uno de los retos que tienen las organizaciones de este sector, el de establecer una política eficaz para el mantenimiento a largo plazo de un turismo de calidad, que desde la prevención proteja el entorno social y ambiental de la degradación progresiva debido a su utilización intensiva e inadecuada.

Todavía no existen acuerdos generales en la implementación de un modelo global de desarrollo sostenible, si bien se pueden ejemplificar algunas acciones y eventos, que demuestran el creciente interés político y gubernamental por construir la sostenibilidad en el planeta, como la concertación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la recientemente reunión ministerial del Consejo Económico y Social de la ONU donde 22 países expusieron las experiencias de su aplicación (UN, 18/7/2016), en la que de manera general se reconoció que existen múltiples barreras para lograr su cumplimiento en los próximos quince años sino

se logra la aplicación de los objetivos de dicha agenda a través de políticas concretas en el territorio y la sociedad que mejoren el sistema regional, local o puntualmente la gestión empresarial y su relación con el medio.

Con la declaración del 2017 como Año Internacional del Turismo *Sostenible*, la Organización Mundial del Turismo *tiene como objetivo el de potenciar el desarrollo de acciones en todos los países en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, continuar avanzando hacia un sector más sostenible que redunde en el beneficio de las comunidades locales y la preservación de los valores culturales y naturales de la localidad.*

A nivel de los organismos internacionales, de las diferentes agrupaciones de integración regional y organizaciones no gubernamentales, entre otros organismos se han concertado acuerdos, documentos y declaraciones al respecto, donde se puede apreciar un discurso convergente de compromiso e incluso se incrementa día tras día la integración de acciones y el despliegue de políticas internacionales conjuntas.

Para el turismo, como una de las principales actividades económicas a nivel mundial ante esta realidad, el reto no podría ser otro que integrarse a la batalla por la sostenibilidad, con la singularidad de una doble perspectiva:

- ❖ Desde el mejoramiento de la imagen y del valor añadido, dado por el creciente interés de los turistas, por disfrutar de un producto turístico donde se concreten prácticas de turismo sostenible.
- ❖ El interés y compromiso de lograr un desempeño ambiental resultante del trabajo por disminuir o corregir los impactos no deseables, preservando en lo posible el entorno para futuras generaciones.

Por lo tanto, el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre los criterios de sostenibilidad, que permitan una gestión de los recursos, con el fin de asegurar su durabilidad a largo plazo, garantizando así la viabilidad económica del turismo en el futuro, para ello se deben tener presente el desarrollo de acciones que permitan elevar el conocimiento de sus recursos humanos en relación a estos temas fomentar a su vez un sistema de valores que permita potenciar sus niveles de gestión en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental.

### **Relación turismo \_ medio ambiente**

El desarrollo de las actividades turísticas tiene relaciones directas con las funciones que realiza el medio ambiente como suministro de recursos, destino final de desechos y de manera vital, como principal plataforma que sostiene el desarrollo del turismo. En el proceso de desarrollo de estas actividades se generan una serie de nuevas vulnerabilidades o se profundizan otras existentes, configurando escenarios complejos y dinámicos caracterizados por una alta incertidumbre que implican el desarrollo de riesgos potenciales que impactan y limitan el logro de los objetivos económicos e intereses del turismo.



En la medida que el hombre ha avanzado en el proceso de gestión del conocimiento por ende, del desarrollo de la ciencia y la tecnología ha podido discernir criterios que conducen a la relación con el entorno que no siempre ha tenido un impacto favorable sobre este, y que al final su efecto se revierte hacia el propio hombre, por lo que el conocimiento de la gestión del riesgo se ha convertido en uno de los principales retos de la Sociedad no solo en su nivel teórico, sino en relación a una definición ética, responsable que conduzca a la búsqueda de soluciones efectivas dirigidas a mitigar o solucionar estos impactos.

La gestión de riesgos enfocada en la gestión de las vulnerabilidades que fundamentan su enfoque preventivo, se convierte en una herramienta fundamental para el logro de los objetivos y preceptos de un turismo sostenible. El análisis llevado a cabo del proceso de cómo se concretan estas políticas en el sector del turismo permite manifestar que como actividad económica y social, el turismo posee un marco de instrumentos legales, normativos y administrativos que pueden conducir a la efectiva adecuación y proyección de sus políticas de desarrollo.

Pero en ocasiones, ocurre que estas mismas normativas mantienen habitualmente su proyección en un plano propositivo que no tiene en cuenta las dinámicas impuestas por la realidad objetiva que se genera en la gestión del turismo, manteniendo un carácter reactivo y un índice de complacencia con lo orientado, obviando la visión preventiva encaminada a la gestión de factores de riesgos, limitando la gestión de vulnerabilidades que limitan la expresión de una visión orientada a ejecutar acciones de sostenibilidad por lo que se pueden delinear la existencia de vacíos en el desempeño de la gestión de riesgos en el sector del turismo que configuran la necesidad de buscar herramientas gerenciales que permitan mejorar la toma de decisiones en este accionar.

Los principios del turismo sostenible son una precondition para el logro de un turismo seguro, que también permitirá dar respuestas coherentes para la atención a la gestión de riesgos y la solución de situaciones de emergencias a corto, mediano y largo plazo. Constituye la base para lograr un modelo de equidad económica, social y de género, así como, de cuidado y conservación al medio ambiente, reduciendo muchos aspectos generadores de vulnerabilidad específica del sector y de otras de origen externo que puedan afectar el desarrollo de las actividades turísticas.

Los planes específicos de manejo de riesgos para preservar la integridad de personas y del patrimonio, también tienen un impacto en la imagen del destino turístico y repercuten sobre la percepción que se tiene en el exterior del producto turístico que se oferta.

La gestión de riesgo en el turismo debe tener en cuenta la singularidad y a la vez la heterogeneidad del sector, así como, las analogías o solapamientos de muchas de

sus actividades, que en forma regular u ocasional, se generan con otras actividades de la economía local, nacional e internacional. El turismo se considera como la más acabada expresión de los servicios, que abarca desde el diseño del producto turístico hasta su comercialización internacional, destinada a un cliente cuya percepción se ha formado desde la perspectiva de la información sobre lo que va a consumir y se materializa en el momento que es atendido por la agencia de viaje o el turoperador que es quien también debe cerrar el ciclo con el retorno de un turista satisfecho.

El potencial del turismo para fomentar el crecimiento económico y como actividad de estimulación a la economía local ha quedado evidenciado en múltiples ejemplos. Las necesidades del sector producen numerosos encadenamientos productivos con otros sectores de bienes y servicios que pueden comenzar en la localidad y terminar con un carácter internacional en su comercialización, entre otros, son cruciales los que se generan con el transporte por tierra, agua y aire, las comunicaciones y la informática, los servicios financieros y empresariales, el comercio, la construcción, la industria, la agricultura, la ganadería, la agroindustria, la pesca, estos últimos deben constituirse en proveedores locales de la actividad hotelera y de restaurantes.

Como se puede apreciar el desarrollo de todas estas acciones y actividades por su complejidad generan relaciones frágiles, portadoras de percepciones objetivas y subjetivas que potencian la existencia de nuevas vulnerabilidades o profundizan otras existentes que por su carácter y manifestación pueden ser tanto internas como externas.

En el análisis de las vulnerabilidades del sector se deben tener presente de manera general algunos aspectos fundamentales como:

- 1) El conocimiento del sector y nivel de incertidumbre relacionados con aspectos económicos, sociales y medioambientales para efectuar diagnósticos precisos identificando los problemas que por sus impactos y características pueden convertirse en un peligro para el turismo.
- 2) El marco legal y normativo en todos sus niveles, ligado a las condiciones de sostenibilidad del turismo, seguridad, y gestión de riesgos.
- 3) La disponibilidad de recursos y servicios que configuran la capacidad de respuesta.
- 4) La información y la promoción del uso adecuado de los seguros y de la negociación de contratos de todo tipo, en particular de prestación de servicios turísticos, tanto para proteger la infraestructura, las construcciones, el equipo y mobiliario, pero también los atractivos turísticos naturales, arqueológicos, históricos y de cultura local, regional o nacional. Los seguros también pueden cubrir los gastos médicos y de atención a los turistas, así como los costos de cancelaciones, de incumplimiento de contratos entre otros.

**A modo de conclusiones**, lo planteado hasta aquí define la necesidad que cualquier acción que se diseñe en función de lograr la sostenibilidad del turismo debe tener en cuenta tres salidas importantes, el conocimiento que permite minimizar las incertidumbre asociadas a las vulnerabilidades que actúan como barreras u obstáculos para el desarrollo del turismo potenciando los niveles de gestión y a su vez influyendo en la definición de actitudes éticas consecuentes con los principios del turismo sostenible para el desarrollo.

### **Bibliografía**

1. Bollin, C. (2010). Incorporar la gestión de riesgo en el desarrollo territorial. Corporación alemana al desarrollo -GTZ. Lima. Perú.
2. Beck, U. (s/f). La Sociedad del Riesgo
3. CARE\_PERU, (2008) Manual para la gestión de riesgos ambientales. CARE. Org. Perú
4. Cáritas del Perú. (2009). Gestión del riesgo de desastres en el desarrollo local. Lima. Perú.
5. Castellanos, M. (2009). Integración de la dimensión ambiental a la planificación del desarrollo. Revista Cub@:Medio ambiente y desarrollo. Consultada 25/septiembre/2012.pag 38.46
6. Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Facultad de Economía. (2007). Manual técnico estudio de riesgos ambientales. Santiago de Chile
7. Coy, M.(2010) Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América latina. Institut für Geographie, Universität Innsbruck.
8. Luhmann, N. Sociología del Riesgo
9. Pérez F, A.S. (2014). La gestión de riesgos ambientales en las estrategias del DL. Tesis doctorado. Universidad Camagüey.